



Vivir Mejor



Fomentar la lectura
mejora la educación y la cultura

BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2012

GOBIERNO FEDERAL

SEP



La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), dependiente de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), invita a las y los estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) a participar en las convocatorias de alguna de las distintas modalidades de beca; que tienen como objetivos:

- Promover el reconocimiento al desempeño y logro académico.
- Establecer condiciones que permitan una mayor equidad educativa y la conclusión oportuna de los estudios del tipo superior.
- Fortalecer la vinculación entre las Instituciones Educativas y los sectores social y productivo del país.
- Lograr que un número creciente de estudiantes de educación superior cumplan oportuna y adecuadamente con su servicio social.
- Mejorar los índices de titulación.

BECAS DE EXCELENCIA

Si obtuviste un promedio de 10 en el ciclo escolar inmediato anterior (año, semestre, cuatrimestre).

BECAS DE SERVICIO SOCIAL

Si inicias tu servicio social a partir del mes de julio de 2012 o posterior y puedes tener tu constancia de conclusión con fecha máxima del **31 de julio de 2013**. En los casos en que el Servicio Social sea de un año obligatorio (áreas de salud), se requiere que hayas iniciado a partir de enero 2012 o posterior y puedas tener tu constancia de conclusión con fecha máxima del **31 de julio de 2013**.

BECAS DE VINCULACIÓN

Si inicias tu práctica, estadía o residencia profesional a partir del mes de julio de 2012 o posterior y puedes tener tu constancia de conclusión con fecha máxima del **31 de julio de 2013**.

BECAS DE TITULACIÓN

Si egresaste a partir de junio de 2012 o posterior, te encuentras en la etapa de titulación y puedes tener tu documentación comprobatoria de la titulación con fecha máxima del **31 de julio de 2013**.



Consulta los requisitos específicos en la página: www.sibes.sep.gob.mx/pbecash

CALENDARIO

El registro será del 15 de agosto al 30 de septiembre de 2012 en la página www.sibes.sep.gob.mx/pbecash

REQUISITOS GENERALES

1. Estar inscrito(a) y ser alumno(a) regular en una IPES o haber concluido a partir de junio de 2012 (titulación).
2. Tener la Clave Única de Registro de Población (CURP) y una cuenta de correo electrónico personal vigente.
3. Comprobar con la documentación correspondiente los requisitos específicos para cada modalidad de beca.
4. Llenar la solicitud de beca en: www.sibes.sep.gob.mx/pbecash



Con educación construimos los cimientos de un México seguro para ti y tu familia

Infórmate en:
www.sibes.sep.gob.mx
www.sep.gob.mx
www.gobiernofederal.gob.mx

ses.excelencia@sep.gob.mx
ses.servicio@sep.gob.mx
ses.titulacion@sep.gob.mx
ses.vinculacion@sep.gob.mx

Telsep: 01 800 288 6688 y
3601 7599 desde la Cd. de México

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.